

AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

Fe de erratas

Advertida errata en el sumario del anuncio del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 28 de 4 de febrero de 2022 (CVE: BOP-SE-2023-028002), por el presente se procede a corregir dicha errata.

Donde dice:

Aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio 2023.

Debe decir:

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2023.

Lo que se publica para general conocimiento y para que surta los efectos oportunos.

Sevilla a 6 de febrero de 2023.—«Boletín Oficial» de la provincia.